



RESOLUCIÓN

Radicado: S 202105000570

Fecha: 17/11/2021

Tipo: RESOLUCION



202105000570

Por la cual se aclara la Resolución Rectoral No. 202105000564 del 12 de noviembre de 2021

EL RECTOR,

En uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial de las conferidas por el literal a), del artículo 24 del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, Acuerdo 25 de 2002, el Acuerdo Directivo No. 01 del 4 de marzo de 2014 (Reglamento Electoral), y

CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución Rectoral No. 202105000564 del 12 de noviembre de 2021 se convocó a la elección del representante de docentes y graduados al Consejo de Facultad, elección representante de graduados y estudiantes al Comité de Currículo del programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, elección representante de docentes y graduados al programa Profesional en Deporte, elección representante de graduados y estudiantes al Comité de Currículo de la Técnica Profesional en Masoterapia, elección representante de docentes y estudiantes al Comité de Currículo de la Maestría en Gerencia de Organizaciones Deportivas y Recreativas de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.
2. Que por error involuntario en el **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO**, que describe el cronograma de la elección, se señaló que las inscripciones se realizarán en la Facultad de Administración.
3. Que es preciso aclarar que las inscripciones se realizarán en la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.

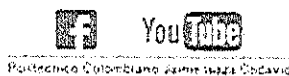
En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aclarar el **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO**, de la Resolución Rectoral No. 202105000564 del 12 de noviembre de 2021, el cual quedará así:

“ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. El proceso de elección de los representantes será llevado a través del siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la convocatoria en página Web	12 de noviembre de 2021





RESOLUCIÓN

Inscripciones en la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte	Del 12 al 19 de noviembre de 2021, de lunes a viernes, en horario laboral
Revisión de documentación y calidades	22 de noviembre de 2021
Publicación de la lista de candidatos que cumplen calidades y requisitos	22 de noviembre de 2021
Elección	30 de noviembre del 2021 Desde las 8:00 a las 18:00 horas

ARTICULO SEGUNDO. Los demás artículos de la Resolución Rectoral No. 202105000564 del 12 de noviembre de 2021 conservan su validez.

ARTICULO TERCERO. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA
Rector

Proyectó: Luis Fernando Ballesteros Osorno
Profesional Universitario
Secretaría General *LFB*

Revisó: Fabio León Velásquez Suárez
Profesional Universitario
Oficina Asesora Jurídica *FV*

